

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 21 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1586/2025).

Núm. expte.: AAU/HU/016/24.

Promotor: Red Eléctrica de España, S.A.U.

Ubicación: Términos municipales de Puebla de Guzmán, El Almendro, Villanueva de los Castillejos, Cartaya y Lepe (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Informe de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva por el que finaliza el procedimiento de autorización ambiental unificada para la ejecución de la línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito Costa de la Luz-Puebla de Guzmán, con una longitud de 32,5 km, de los términos municipales de Puebla de Guzmán, El Almendro, Villanueva de los Castillejos, Cartaya y Lepe (Huelva). (Expte.: AAU/HU/016/24).

Huelva, 21 de julio de 2025.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.